

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL

FECHA:	10	DE	JUNIO	DE	2026
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO:	PS-017-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios como tecnólogo para la asistencia técnica en los municipios de San Carlos, San Rafael, Granada y San Luis, a las familias beneficiarias del proyecto "Fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la zona de influencia de las Centrales Calderas y Jaguas de ISAGEN.	
Supervisor	SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ	
Contratista:	JOSE ARTURO VELEZ LOPEZ	

Valor Inicial del contrato:	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.800.000)
Valor Final del Contrato	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$19.200.000)
Saldo a Favor de La PROVINCIA ABT	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (9.600.000)
Duración del contrato:	CIENTO SETENTA Y NUEVE (179) DÍAS, A PARTIR DEL 2 DE FEBRERO 2026, SIN SUPERAR EL 31 DE JULIO DE 2026
Fecha de Terminación Inicial	31 DE JULIO DE 2026
Fecha de Terminación Final	31 DE MAYO DE 2026

CONSIDERANDO:

- Que en los suscritos a saber, **SERGIO ANDRÉS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.037.236.326, en su condición de Director Ejecutivo y Representante Legal de **LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN – PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO**, facultado para contratar conforme a lo dispuesto en los Estatutos y en acuerdo N° 013 del 20 de diciembre de 2024 y demás normas reglamentarias, quien en adelante se denominará PROVINCIA ABT y de la otra, el señor **JOSE ARTURO VELEZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.093.958,



expedida en Medellín – Antioquia, quien en adelante se denominará el Contratista, se celebró el Contrato de Prestación de servicios No **PS- 017-2026**, cuyo objeto es “Prestación de servicios como tecnólogo para la asistencia técnica en los municipios de San Carlos, San Rafael, Granada y San Luis, a las familias beneficiarias del proyecto “Fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la zona de influencia de las Centrales Calderas y Jaguas de ISAGEN”; por valor de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$28.800.000), y un plazo de ejecución de ciento setenta y nueve (179) días, a partir del 2 de febrero 2026, sin superar el 31 de julio de 2026.

2. Que, el Registro Presupuestal –CRP No. 00038, para la vigencia 2026, fue expedido el día 27 de enero de 2026, el Contrato fue suscrito por las partes el 30 de enero de 2026, se publicó en la página del Portal único de Contratación, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
3. Que el día 25 de mayo de 2026, el señor **JOSE ARTURO VELEZ LOPEZ**, mediante comunicado enviado a LA PROVINCIA ABT, informa la imposibilidad de continuar con el Contrato de Prestación de Servicios No. PS-017-2026 y solicita la Terminación y liquidación anticipada del contrato en mención, a partir del 31 de mayo de 2026.
4. Que después de haber realizado los respectivos pagos, ha quedado un saldo a favor de la PROVINCIA ABT, de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOSM/L (9.600.000).
5. Que el Contratista, aportó los documento que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
6. Que en el desarrollo del contrato se efectuó el Balance:

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$28.800.000
Valor de la adición	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$28.800.000
Valor pagado	\$19.200.000
Valor total ejecutado	\$19.200.000
Valor saldo a favor de la Provincial	\$9.600.000

ACUERDAN:

PRIMERO: Terminar y Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de servicios No. **PS-017-2026**, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNÓLOGO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CARLOS, SAN RAFAEL, GRANADA Y SAN LUIS, A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

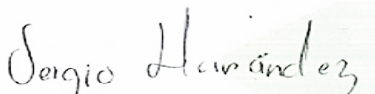
“FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES CALDERAS Y JAGUAS DE ISAGEN.”

SEGUNDO: Declarar que se encuentran aprobados y recibidos por parte de la Supervisión, todas las actividades comprendidas dentro del objeto y alcance del Contrato de Prestación de servicios No. **PS-017-2026**, Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y renuncian a instaurar cualquier demanda en contra de la otra parte con ocasión de dicho convenio.

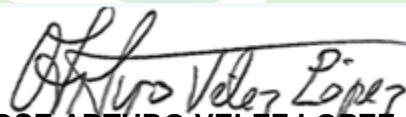
TERCERO: Liberar el valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS/M/L (9.600.000), a favor de la PROVINCIA ABT.

CUARTO: Hacen parte integral de la presente acta; los informes de Supervisión. El documento soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en el SECOP.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día diez (10) del mes de junio de 2026.



SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ
DIRECTOR EJECUTIVO



JOSE ARTURO VELEZ LOPEZ
CONTRATISTA